

Procede de la Patente de Invención nº 506.179/2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	16 Y
21	269199	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	9-10-81	

MODELO DE UTILIDAD

20 PRIORIDADES:	22 FECHA	23 PAIS
21 NUMERO		
8032763	10-10-80	Gran Bretaña

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H4 701109

52 TITULO DE LA INVENCIÓN
UNA SILLA PORTADORA PARA UN BEBE O NIÑO.-

71 SOLICITANTE (S)
ANDREWS MACLAREN LIMITED

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Station Works, Long Buckby, Northampton, NN6 7PF. INGLATERRA

72 INVENTOR (ES)
Ian William Jones, Frank Radcliffe Mortimer y Samuel Eric Harvey, todos de nacionalidad británica.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU.-

1

## CAMPO TECNICO DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a una silla portadora para un bebé o niño y tiene una aplicación importante a una silla portadora en la que el bebé o niño puede adoptar una posición de tumbado.

5

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10

Los primeros modelos de cochecitos de niños consistían en una silla portadora en forma de caja resistente en la que el bebé o niño podía tumbarse o sentarse y que se montaba de forma permanente sobre un chasis rígido que tenía cuatro ruedas grandes. Más recientemente se han desarrollado coches de niños y sillas de empuje que comprenden un chasis plegable al que se une un asiento de tejido en el que puede acomodarse el bebé o niño. En algunos de éstos últimos dispositivos el niño puede adoptar una posición de tumbado adecuada para dormirse.

15

20

Ambos dispositivos citados tienen inconvenientes cuando deben llevarse en automóvil o en los medios de transporte público tales como el tren o autobús. Así, aunque el primero de dichos dispositivos puede acomodar un niño tumbado o dormido, es sumamente difícil o imposible transportar el coche de niño en un automóvil, tren o autobús. Aunque el segundo de dichos dispositivos puede plegarse de forma que pueda llevarse en coche, tren o autobús, hay que quitar el niño del asiento de tejido para poder plegar el chasis.

25

Un objeto de esta invención es facilitar una silla portadora para un bebé o niño que atenúa los inconvenientes indicados.

30

1

DESCRIPCION DE LA INVENCION

5

Según la presente invención se facilita una silla portadora configurada de forma que acomode un bebé o niño en posición de sentado o tumbado, medios para fijar la silla portadora a un chasis, y un asidero para transportar la silla portadora cuando ésta se separa del chasis.

10

Preferentemente la silla portadora está dotada de medios para regular la posición angular de la silla portadora cuando se fija al chasis, y de medios para fijar la silla portadora al menos en dos posiciones angulares diferentes.

15

Convenientemente los medios para regular la posición angular de la silla portadora y fijarla al menos en dos posiciones angulares comprenden un trinquete que coopera con un mecanismo de rueda con ranuras.

Ventajosamente los medios para fijar la silla portadora al menos en dos posiciones angulares se colocan de forma que se fijen y suelten con una mano.

20

Preferentemente el asidero puede formarse con un miembro rígido que se coloque de forma que sirva de soporte para soportar la silla portadora en tierra cuando la silla portadora se separa del chasis.

25

El asidero puede formar también parte de los medios para fijar la silla portadora al chasis y puede tener limbos de sección transversal en forma de canal que ajustan sobre los miembros que forman el chasis.

30

Alternativamente los medios para fijar la silla portadora al chasis pueden comprender una pluralidad de miembros con rosca de tornillo que fijen la silla portadora al chasis. Los miembros con rosca de tornillo pueden colocarse

1 de forma que se aprieten con los dedos y fijen la silla portadora al menos en dos posiciones angulares diferentes. En tal caso el asidero puede estar formado por un miembro flexible.

5 La porción de cuerpo de la silla portadora que soporta el bebé o niño puede comprender un miembro sustancialmente rígido y puede estar formada por una pieza moldeada de material plástico. La silla portadora puede estar  
10 dotada de una funda de tejido rellena con un material de relleno alveolar adecuado.

La invención consiste también en la silla portadora antes definida fijada a un chasis que comprende una pluralidad de miembros alargados rígidos que se interpivotan y pueden plegarse formando un paquete compacto en el que  
15 los miembros rígidos se extienden sustancialmente paralelos entre sí. El chasis plegable puede ser el de una mecedora o un vehículo con ruedas tal como una silla de empuje.

El asidero de la silla portadora puede comprender un miembro rígido en forma de U, conectándose los extremos  
20 libres de los limbos laterales de la U respectivamente a los lados opuestos de la porción de cuerpo que soporta el bebé o niño, y teniendo los limbos laterales de la U sección transversal en forma de canal y ajustando sobre dos miembros rígidos alargados separados correspondientemente del chasis.

25 Cuando el chasis es el de un vehículo con ruedas, tal como una silla de empuje, los miembros rígidos alargados separados sobre los que se montan los limbos laterales del miembro en forma de U pueden formar asideros con los que empujar el chasis.

30 La silla portadora puede fijarse al chasis de forma

1 que un bebé o niño soportado en la porción de cuerpo mire hacia los asideros formados por los miembros rígidos alargados separados.

5 Alternativamente, la silla portadora puede fijarse al chasis de forma que el bebé o niño soportado en la porción de cuerpo mire en dirección contraria a los asideros formados por los miembros rígidos alargados separados.

10 Cuando el chasis es el de una mecedora y el asidero de la silla portadora es un miembro rígido en forma de U, los limbos laterales de la U se conectan respectivamente a miembros rígidos igualmente separados del chasis y un miembro transversal del chasis se conecta al lado inferior de la silla portadora.

15 A continuación se describirá, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, una realización de la invención y varias modificaciones de la misma.

#### BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

20 La figura 1 es una vista en perspectiva de una silla portadora según la invención que se soporta en tierra con el asidero.

La figura 2 es otra vista en perspectiva de la silla portadora con el asidero soltado de la porción de cuerpo.

25 La figura 3 es una vista en perspectiva de la parte posterior de la silla portadora.

La figura 4 es una vista en alzado del asidero mostrado en la figura 2.

30 La figura 5 es una vista en sección fragmentaria del trinquete y mecanismo de rueda con ranuras que fija el asidero a la porción de cuerpo.

1 La figura 6 es una vista lateral fragmentaria del mecanismo mostrado en la figura 5.

La figura 7 es una vista fragmentaria de un dispositivo de fijación del asidero.

5 La figura 8 es una vista en perspectiva de un chasis de una silla de empuje al que puede fijarse la silla portadora.

La figura 9 es una vista en perspectiva de la silla portadora montada en el chasis mostrado en la figura 8 en la posición de sentado con la porción de cuerpo mirando en dirección contraria a los asideros.

10 La figura 10 es una vista en perspectiva similar a la figura 9 pero con la silla portadora en la posición de tumbado.

La figura 11 es una vista en perspectiva de la silla portadora montada en el chasis mostrado en la figura 8 en la posición de tumbado con la porción de cuerpo mirando hacia los asideros.

15 La figura 12 es una vista en perspectiva de la silla portadora montada en el chasis de una mecedora en posición de tumbado.

La figura 13 es una vista en perspectiva que muestra una silla portadora soltada del chasis de la mecedora.

La figura 14 es una vista en perspectiva similar a la figura 13 pero con el chasis de la mecedora plegado.

25 Y la figura 15 es una vista en perspectiva del lado inferior de la silla portadora que muestra los clips elásticos con los que la silla portadora se une al mismo.

#### MEJOR MODO DE LLEVAR A LA PRACTICA LA INVENCION

30 Con referencia en primer lugar a las figuras 1 a 7, una silla portadora 1 que tiene una porción de cuerpo 2

1 configurada de forma que quepa un bebé o niño, se forma por  
una pieza moldeada sustancialmente rígida de material plás-  
tico. La pieza moldeada, que tiene sustancialmente forma de  
L vista de lado, tiene un porción de respaldo sustancial-  
5 mente recta 4 unida a una porción de asiento convexa 6 por  
una porción intermedia cóncava. La porción de asiento 6 se  
alza en cada lado para formar apoyabrazos.

La pieza moldeada está dotada de una pluralidad  
de aberturas estrechas 3 en su porción de respaldo más larga  
10 4 y una pluralidad de otras aberturas estrechas 5 en su...  
porción de asiento más corta 6. Los bordes de la porción de  
asiento 4, la porción de asiento 6 y los apoyabrazos se  
ondulan para facilitar una periferia redondeada. Pueden  
montarse cintas (no mostradas) en las aberturas 3 y 5 para  
15 que la silla portadora 1 pueda ser llevada delante de un  
persona o atada a un coche. Las cintas montadas en las  
aberturas 3 y 5 también pueden formar un arnés que sujete  
el niño o bebé en la silla portadora 1. La silla portadora 1  
puede estar dotada de una funda (no mostrada) de un material  
20 textil o sintético llena de un material de relleno alveolar  
adecuado.

En cada lado de la porción de cuerpo 2, en una  
posición intermedia en la que la porción de asiento 6 se  
une a la porción de respaldo 4, se facilita una pared cir-  
25 cular vertical 7 que puede recibir una rueda con ranuras 8  
fijada a la superficie que mira hacia adentro 9 de un asi-  
dero 10. Como puede verse en la figura 2 una multiplicidad  
de ranuras 20 se extienden axialmente a través del borde  
circunferencial de la rueda 8 en posiciones separadas y se  
30 extienden radialmente hacia el centro de la rueda para dividir

1 la parte exterior de la rueda en una multiplicidad de  
dientes 21. El asidero 10, con el que puede llevarse la  
silla portadora 1, es un miembro rígido en forma de U que  
tiene sus dos limbos laterales 11 y su limbo intermedio 12  
5 de sección transversal en forma de canal. El asidero 10 se  
fija a la silla portadora 1, con las ruedas con ranuras 8  
dentro de las respectivas paredes circulares 7, por medio  
de un resorte circular deslizante 13 que puede enganchar una  
ranura circunferencial 14 en un saliente cilíndrico 15 que  
10 sobresale del centro de cada rueda con ranuras 8.

En la parte trasera de la porción 4 de la silla  
portadora 1 se monta pivotantemente por medio de pasadores  
de pivote 16 una palanca de accionamiento sustancialmente en  
forma de U 17 que soporta un trinquete 18 en el extremo  
15 libre de cada limbo lateral 19. La palanca de accionamiento  
17 puede pivotarse desde una posición en la que cada trin-  
quete 18 engancha en una ranura 20 entre dos dientes adya-  
centes 21 de una rueda con ranuras 8 a una posición en la  
que cada trinquete 18 está fuera de la ranura 20. Los  
20 trinquetes 18 son empujados hacia las ranuras 20 por muelles  
(no mostrados). La palanca de accionamiento 17 puede accio-  
narse con una mano aproximando o alejando de la porción de  
respaldo 4 el limbo intermedio 22. La palanca de accionamiento  
17 también puede fijarse en una posición en la que los trin-  
25 quetes 18 estén enganchados dentro de las ranuras 20 por  
medio de un dispositivo de fijación 23 que abraza el limbo  
intermedio 22 y lo mantenga alejado de la porción de respaldo  
3 de la porción de cuerpo 2.

Con referencia ahora a las figuras 8 a 11 también,  
30 un chasis 25 de una silla de empuje, mostrada muy bien en la

1 figura 8, comprende una pluralidad de miembros rígidos  
alargados que se interpivotan y pueden plegarse formando  
un paquete compacto de forma que los miembros rígidos alar-  
gados se extiendan sustancialmente paralelos entre sí.

5 El chasis 25 tiene un bastidor en X inferior 26 que se  
extiende en un plano desde la parte trasera a la delantera  
del chasis. Los dos miembros 27 del bastidor en X 26 se .....  
interconectan por un pasador de pivote central 28 de forma .....  
que el bastidor 26 pueda plegarse en el plano citado.

10 El chasis 25 comprende además un par de bastidores  
laterales idénticos cuyos planos son ascendentes. Los basti-  
dores laterales se interconectan pivotantemente con las  
esquinas delanteras respectivas 29 y las esquinas traseras  
respectivas 30 del bastidor en X inferior 26, para el pivote  
15 y plegado alrededor de las esquinas delanteras y traseras .....  
29 y 30, respectivamente, en sentido de atrás hacia adelante.  
Cada uno de los bastidores laterales comprende un miembro  
trasero de chasis 31 que se alza desde una esquina trasera  
30, siendo el miembro 31 de un bastidor lateral coplanar  
20 con el miembro 31 del otro bastidor lateral. Cada bastidor  
lateral comprende además un par de miembros de anclaje  
interpivotados, a saber, un miembro de anclaje inferior 32  
y un miembro de anclaje superior 33, y un miembro de soporte 34.

25 Los miembros de anclaje 32 y 33 de cada bastidor  
lateral se inclinan hacia arriba y hacia atrás entre las  
esquinas delanteras respectivas del bastidor en X inferior  
26 y el extremo superior del miembro trasero de chasis res-  
pectivo 31. Los miembros 32 y 33 se interconectan por una  
30 junta articulada 36. Hay una conexión de pivote 37 entre el  
miembro de anclaje inferior 32 y la esquina delantera respec-

1 tiva 29 del bastidor en X 26 y una conexión de pivote 38  
entre el miembro de anclaje superior 33 y el extremo supe-  
rior del miembro trasero de chasis respectivo 31. Cada  
miembro de anclaje superior 33 tiene una extensión para  
5 facilitar un par de asideros 39 para empujar el chasis 25  
sobre las ruedas 40, o para llevarlo cuando esté plegado.

Cada miembro de soporte 34 se extiende entre la  
esquina trasera respectiva del bastidor en X 26 y el miembro  
de anclaje inferior respectivo 32, conectándose pivotante-  
10 mente el miembro 34 a la esquina trasera 30. El miembro 34  
también se conecta al miembro 32 por una conexión de pivote  
42 colocada entre la junta articulada 36 y la conexión  
de pivote 37. El miembro 34 de cada bastidor lateral asegura  
por ello que el plegado de cada bastidor lateral y del bas-  
15 tidor en X inferior 26 tengan lugar simultáneamente.

Dos pares de riostras de fijación 44 y 45, conec-  
tadas respectivamente por los pasadores de pivote 47 y 48,  
tienen sus extremos opuestos conectados pivotantemente a  
las porciones separadas de los miembros traseros 31 por los  
20 pasadores de pivote 49 y 50 y se interconectan por medio de  
una varilla de guía 51 para formar un bastidor de anclaje  
52 que puede plegarse a un lado y que consta de dos articu-  
laciones en paralelogramo idénticas. Se facilitan medios de  
tope en forma de una corredera 54, que puede subir y bajar  
25 por la varilla 51, y dos riostras de soporte 55 que se conec-  
tan pivotantemente a la corredera 54 y a los pasadores de  
pivote 49 para soportar la corredera 54 con relación a los  
miembros traseros 31 de forma que los dos pares de riostras  
de fijación 44 y 45 puedan entrar y salir simultáneamente de  
30 una posición de fijación sobre el centro en la que los miembros

1 de bastidor se mantienen separados estando el chasis en posición extendida como se muestra en la figura 8.

Un par secundario de riostras de fijación central 57 interpivotadas en 58 se conectan pivotantemente en sus  
5 extremos exteriores a los miembros de anclaje superiores 33, entre los asideros 39 y las conexiones de pivote 37 para reforzar y fijar la parte superior del chasis 25. Las esquinas delanteras 29 del bastidor en X inferior se unen con una cinta flexible 59 que facilita un reposapiés.

10 Un saliente 61 sobresale de cada miembro de anclaje inferior 32 en una posición justo debajo de la junta articulada 35.

Para fijar la silla portadora 1 al chasis 25 el chasis se coloca en primer lugar en la posición extendida mostrada en la figura 8 y se fija en dicha posición por el  
15 bastidor de anclaje 52 y las riostras de fijación 57. Después se fija el asidero 10 a la porción de cuerpo 2 separando los dos limbos laterales 11 e introduciendo las ruedas con ranuras 8 dentro de las paredes circulares verticales 7. Después se fija el asidero 10 a la porción de  
20 cuerpo 2 con los resortes circulares deslizables 13 que se introducen en las ranuras circunferenciales 14 de los salientes 15.

Después se monta la silla portadora 1 sobre el chasis 25 colocando la porción de cuerpo 2 dentro de los  
25 dos bastidores laterales y después se empujan los dos limbos laterales 11 de forma que estén muy próximos a los dos miembros de anclaje superiores 33 de forma que dos ranuras redondeadas 62 sobre los extremos libres de los limbos laterales 11 enganchen los salientes 61 de los miembros de  
30 anclaje inferiores 32 y dos bordes rectos 63 sobre las super-

1      ficias exteriores de los extremos libres de los limbos laterales 11 estén detrás y contacten los lados de las juntas articuladas 36. El asidero 10 se fija en dicha posición con los fiadores elásticos 64 de los extremos superiores  
5      de los limbos laterales 11 que se agarran a los miembros de anclaje superiores 33.

          La porción de cuerpo 2 puede ajustarse a una pluralidad de diferentes posiciones angulares desde una posición de sentado mostrada en la figura 9 a una posición  
10      de tumbado mostrada en la figura 10 accionando la palanca de accionamiento 17. La porción de cuerpo 2 se sujeta en dichas posiciones angulares diferentes por los trinquetes 18 de los extremos de los limbos laterales 19 de la palanca de accionamiento 17 que enganchan una de las ranuras 20  
15      entre dos dientes adyacentes 21 de las ruedas con ranuras 8. Los trinquetes se sujetan dentro de las ranuras 20 por el dispositivo de fijación 23 que impide que la palanca de accionamiento 17 se aleje de la porción de respaldo 4 de la silla portadora y por los muelles (no mostrados) que  
20      empujan los trinquetes 18 a las ranuras.

          Aunque en la realización de la invención ilustrada en la figura 9 y en la figura 10 la porción de cuerpo 2 mira en dirección contraria al par de asideros 39 con los que puede empujarse el chasis 25 sobre las ruedas 40, la  
25      porción de cuerpo 2 puede unirse al chasis 25 de forma que mire hacia el par de asideros 39 en la posición de tumbado ilustrada en la figura 1. Cuando la porción de cuerpo 2 mira a los asideros 39 puede ajustarse a una pluralidad de posiciones de tumbado diferentes.

30            Cuando la silla portadora 1 se suelta del chasis 25

1 el asidero rígido 10 sirve de soporte para soportar la  
silla portadora 1 en tierra. La palanca de accionamiento  
17 puede accionarse para regular el ángulo del asidero 10  
de forma que el limbo intermedio 12 enganche la tierra y  
5 la porción de cuerpo 2 asuma una pluralidad de diferentes  
posiciones angulares desde la posición de sentado mostrada  
en la figura 1 a la posición de tumbado correspondiente a...  
la mostrada en la figura 10.

Pasando por último a las figuras 12 a 15, un  
10 chasis 70 de una mecedora, como se muestra muy bien en la...  
figura 13, comprende dos bastidores metálicos tubulares...  
sustancialmente en forma de C 72 que se conectan por un  
miembro metálico tubular rector 73 que se extiende transver-  
salmente entre los mismos. Los extremos libres del miembro  
15 73 ajustan dentro de las respectivas juntas articuladas 74...  
que también reciben los extremos libres de los bastidores...  
en forma de C 72. Los tornillos de sujeción 75 fijan las  
juntas articuladas 74 a los extremos de los bastidores 72  
y los extremos del miembro 73.

20 Para fijar la silla portadora 1 al chasis 70 el  
chasis se coloca en primer lugar en la posición extendida  
mostrada en la figura 13 y se fija en dicha posición apre-  
tando los tornillos de sujeción 75. Cuando el chasis está  
en dicha posición extendida los planos de los bastidores en  
25 forma de C 72 se colocan de forma sustancialmente vertical  
y sustancialmente paralela entre sí descansando la parte  
posterior arqueada 76 de las C en tierra y estando separadas  
por un trozo del miembro 73. La parte posterior arqueada 76  
de los bastidores 72 forma la superficie oscilante sobre la  
30 que puede oscilar hacia adelante y hacia atrás la mecedora.

1                    Después se monta la silla portadora 1 sobre el  
chasis 70 colocando la porción de cuerpo 2 entre las partes  
superiores 73 de los bastidores 72 y el miembro transversal  
73 dentro de un fiador elástico 78 montado sobre la parte  
5                    trasera de la porción de cuerpo 2. Después se fija el asi-  
dero 10 a los dos bastidores 72 por fiadores elásticos 64  
sobre los extremos superiores de los limbos laterales 11  
que se agarran a las partes superiores 77.

                    Cuando haya que desmontar la mecedora los limbos  
10                    laterales 11 se sacan de los fiadores elásticos 64 y el  
miembro transversal 73 se saca del fiador elástico 78.  
Entonces puede separarse la silla portadora 1 del chasis  
como se muestra en la figura 13. Si después se sueltan los  
tornillos de sujeción 75 y después se saca de las juntas  
15                    articuladas 74 un extremo de cada uno de los bastidores  
en forma de C, los bastidores en forma de C pueden plegarse  
de forma que queden planos, uno sobre otro, como se ve en  
la figura 14. Entonces la mecedora es menos molesta para  
transportarse en automóvil o en los medios de transporte  
20                    público tales como el tren o autobús.

                    Aunque en la realización de la invención antes  
descrita la silla portadora 1 se fija al chasis por un  
dispositivo que incluye un asidero rígido 10 y la posición  
angular de la porción de cuerpo se ajusta a diferentes  
25                    posiciones angulares por un trinquete y rueda con ranuras 8,  
también pueden utilizarse otros dispositivos. Por ejemplo,  
la silla portadora 1 puede fijarse al chasis por miembros  
de rosca de tornillo, tales como tuercas de aletas o torni-  
llos moleteados, que pueden apretarse con los dedos. Dichos  
30                    miembros de rosca de tornillo pueden facilitarse para fijar

- 1 la porción de cuerpo 2 al chasis en una pluralidad de diferentes posiciones angulares y pueden facilitarse para fijar la porción de cuerpo al chasis mirando hacia adelante y hacia atrás de los asideros con los que se empuja el chasis.
- 5 El asidero puede estar formado por un alambre, cinta u otro miembro flexible que tenga los extremos libres fijados a los lados opuestos de la porción de cuerpo.

Según otra modificación la porción de cuerpo 2 de la silla portadora 1 puede estar dotada de un accesorio 65 que se muestra en líneas de rayas en la figura 2. Dicho accesorio 65, que se une a la parte delantera de la porción de asiento 6, modifica la superficie inclinada adyacente a las aberturas 5 de forma que la parte delantera de la porción de asiento 6 tenga un perfil de ángulo recto pronunciado que permita al niño asumir una posición vertical de sentado. El accesorio 65 está dotado también de una porción recta que se extiende de forma sustancialmente horizontal y forma un reposapiés 66. El accesorio 65 puede soltarse fácilmente si el niño desea adoptar la posición de tumbado.

20 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES:

1. Una silla portadora para un bebé o niño que tiene una porción de cuerpo en la que puede acomodarse un bebé o niño en posición de sentado o tumbado, medios para fijar la silla portadora a un chasis, y un asidero para llevar la silla portadora cuando la silla portadora esté separada del chasis.

2. Una silla portadora como se reivindica en la reivindicación 1, que tiene medios para regular la posición

1 angular de la silla portadora cuando se fija al chasis, y  
medios para fijar la silla portadora al menos en dos posi-  
ciones angulares diferentes.

5 3. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 2, en la que los medios para regular la  
posición angular de la silla portadora y fijar la silla  
portadora al menos en dos posiciones angulares comprenden...  
un trinquete que coopera con un mecanismo de rueda con  
ranuras.

10 4. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 2 o 3, en la que los medios para fijar la  
silla portadora al menos en dos posiciones angulares se  
colocan de forma que se fijen y suelten con una mano.

15 5. Una silla portadora como se reivindica en cual-  
quier reivindicación precedente, en la que el asidero es  
un miembro rígido que se coloca de forma que sirva de  
soporte para soportar la silla portadora en tierra cuando  
la silla portadora esté separada del chasis.

20 6. Una silla portadora como se reivindica en cual-  
quier reivindicación precedente, en la que el asidero forma  
parte de los medios de fijación de la silla portadora a un  
chasis.

25 7. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 6, que incluye medios de fijación auxiliares  
para fijar el asidero al chasis.

30 8. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 1 o 2, en la que los medios para fijar la  
silla portadora al chasis comprenden una pluralidad de miem-  
bros de rosca de tornillo que sujetan la silla portadora al  
chasis.

1           9. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 8, en la que los miembros de rosca de tor-  
nillo se colocan de forma que se aprieten con los dedos.

5           10. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 8 o 9, en la que los miembros de rosca de  
tornillo se colocan de forma que fijen la silla portadora  
al menos en dos posiciones angulares diferentes.

10          11. Una silla portadora como se reivindica en  
cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, en la que el....  
asidero comprende un miembro flexible.

15          12. Una silla portadora como se reivindica en  
cualquier reivindicación precedente, en la que la porción  
de cuerpo que soporta al bebé o niño comprende un miembro  
sustancialmente rígido.

15          13. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 12, en la porción de cuerpo comprende una  
pieza moldeada de material plástico.

20          14. Una silla portadora como se reivindica en  
cualquier reivindicación precedente, fijada a un chasis  
de una silla de empuje que comprende una pluralidad de  
miembros rígidos alargados que se interpivotan y pueden  
plegarse formando un paquete compacto en el que los miembros  
rígidos se extienden sustancialmente paralelos entre sí.

25          15. Una silla portadora como se reivindica en  
cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, fijada a un chasis  
de una mecedora que comprende dos bastidores en forma de C  
que se separan para facilitar superficies oscilantes y  
pueden plegarse de forma que estén planos uno sobre otro.

30          16. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 14, o en la reivindicación 15, en la que el

1 asidero comprende un miembro rígido en forma de U, conectán-  
dose respectivamente los extremos libres de los limbos  
laterales de la U a lados opuestos de la porción de cuerpo  
que soporta al bebé o niño, y teniendo los limbos laterales  
5 de la U sección transversal en forma de canal y ajustando  
sobre dos miembros rígidos alargados del chasis separados  
correspondientemente.

17. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 14, en la que los miembros rígidos alargados  
10 separados sobre los que se ajustan los limbos laterales de  
la U forman asideros con los que puede empujarse el chasis.

18. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 17, fijada al chasis de forma que un bebé o  
niño soportado en la porción de cuerpo mire hacia los asi-  
15 deros formados por los miembros rígidos alargados separados.

19. Una silla portadora como se reivindica en la  
reivindicación 18, fijada al chasis de forma que un bebé o  
niño soportado en la porción de cuerpo mire en dirección  
contraria a los asideros formados por los miembros rígidos  
20 alargados separados.

20. Una silla portadora como se reivindica en  
cualquier reivindicación precedente, dotada de una funda de  
material textil o sintético y rellena de material de relleno.

21. Se reivindica por último como objeto sobre el  
25 que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UNA  
SILLA PORTADORA PARA UN BEBE O NIÑO.

1                    Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria descriptiva que consta de diecinueve pági-  
nas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5                    Madrid, 9 Octubre 1.981  
BERNARDO UNGRIA

P.P.  


10

15

20

25

30





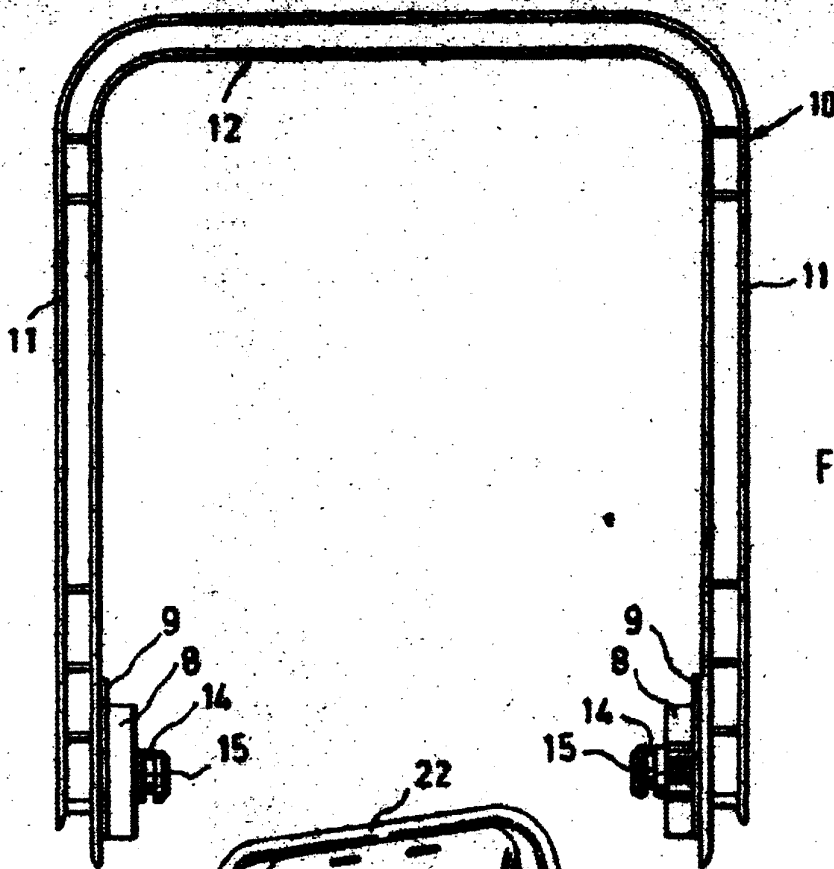


FIG. 4.

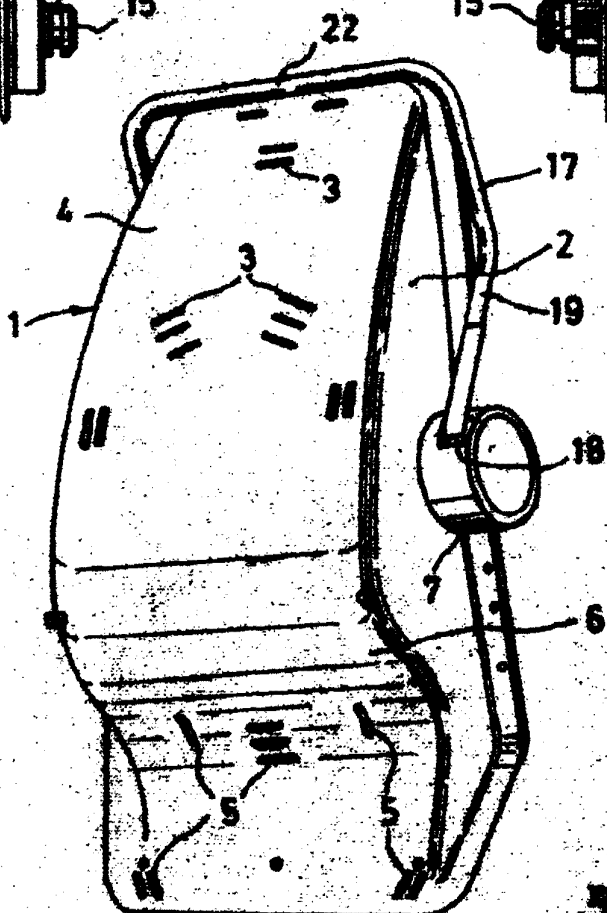
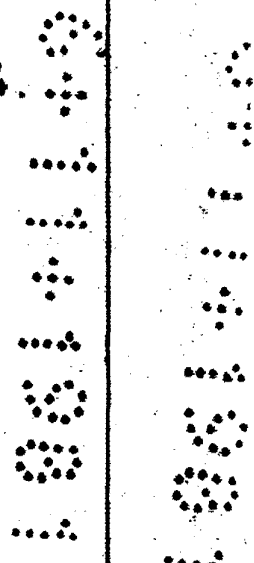


FIG. 3.

BOGALA VARIANTE  
 Madrid, 9 de Octubre 1.951

*[Handwritten signature]*



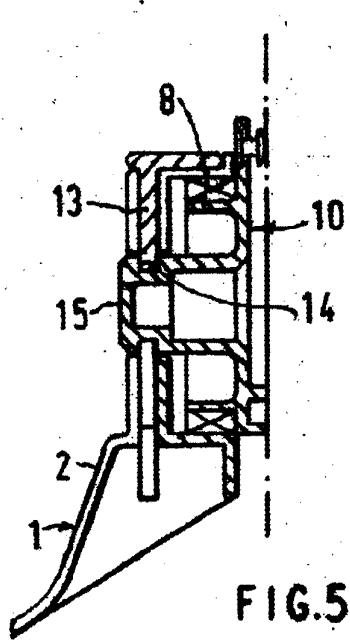


FIG. 5.

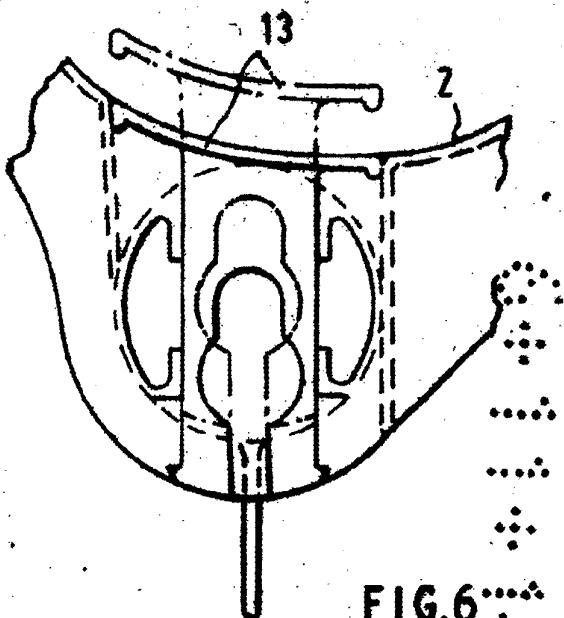


FIG. 6.

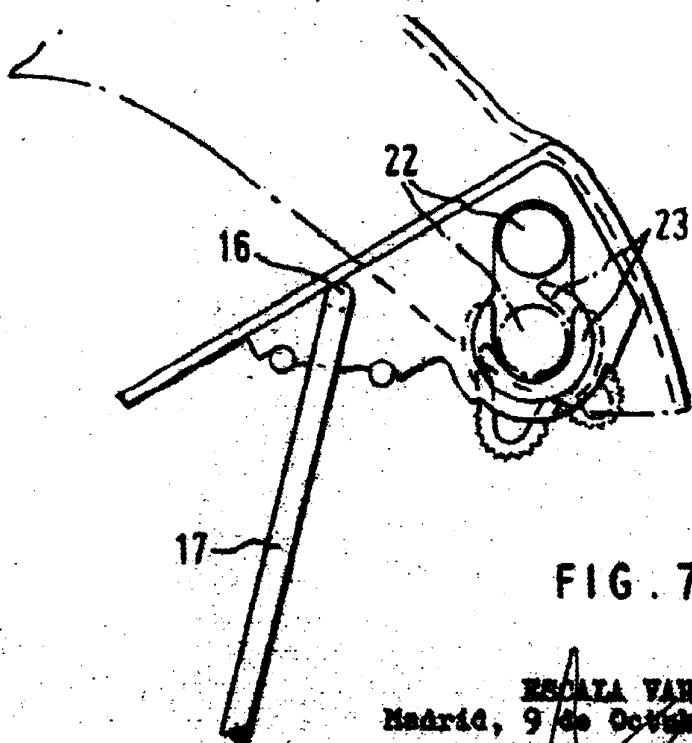


FIG. 7.

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 9 de Octubre de 1.931  
BERNARDO UNGRIA

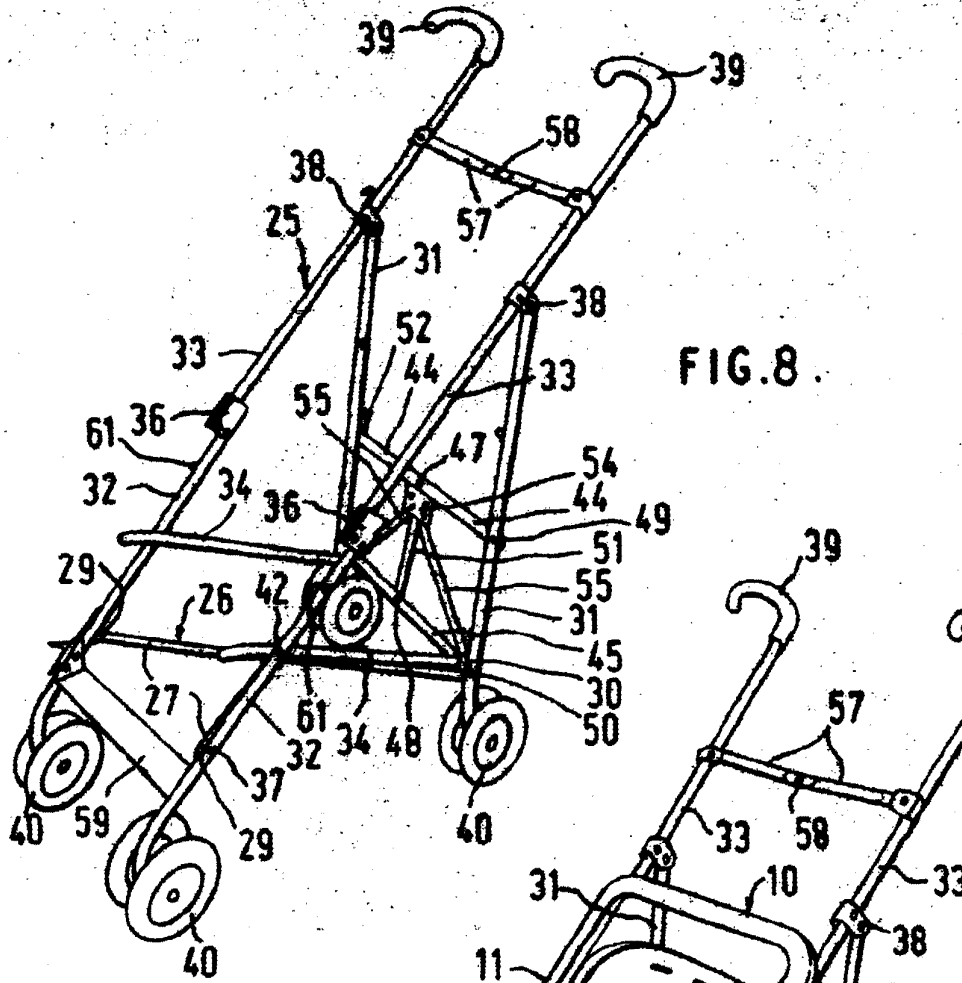
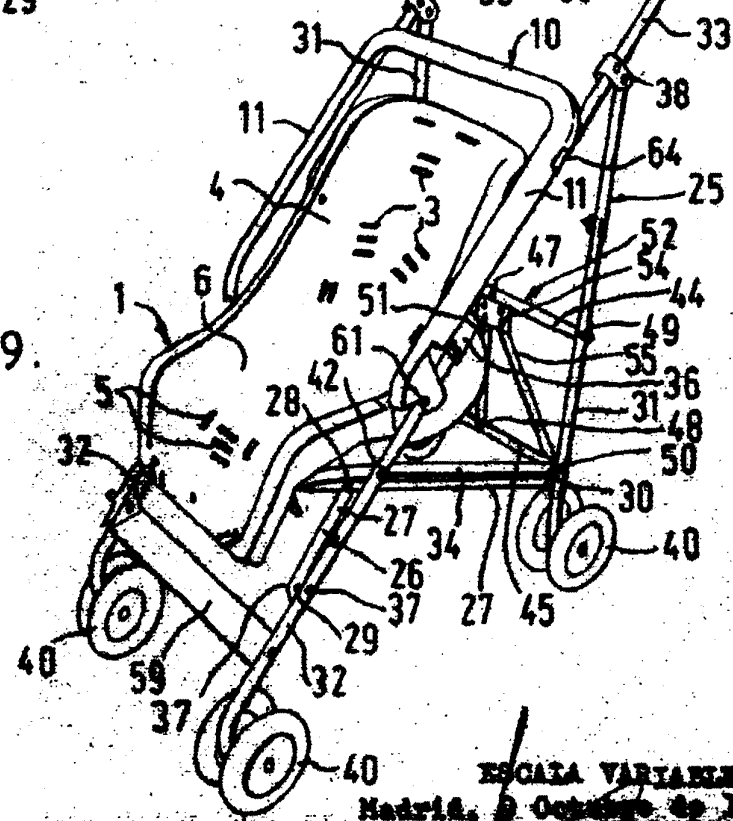


FIG. 8.

FIG. 9.



ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 9 Octubre de 1961  
 ARMANDO MACLEAREN

*[Handwritten signature]*

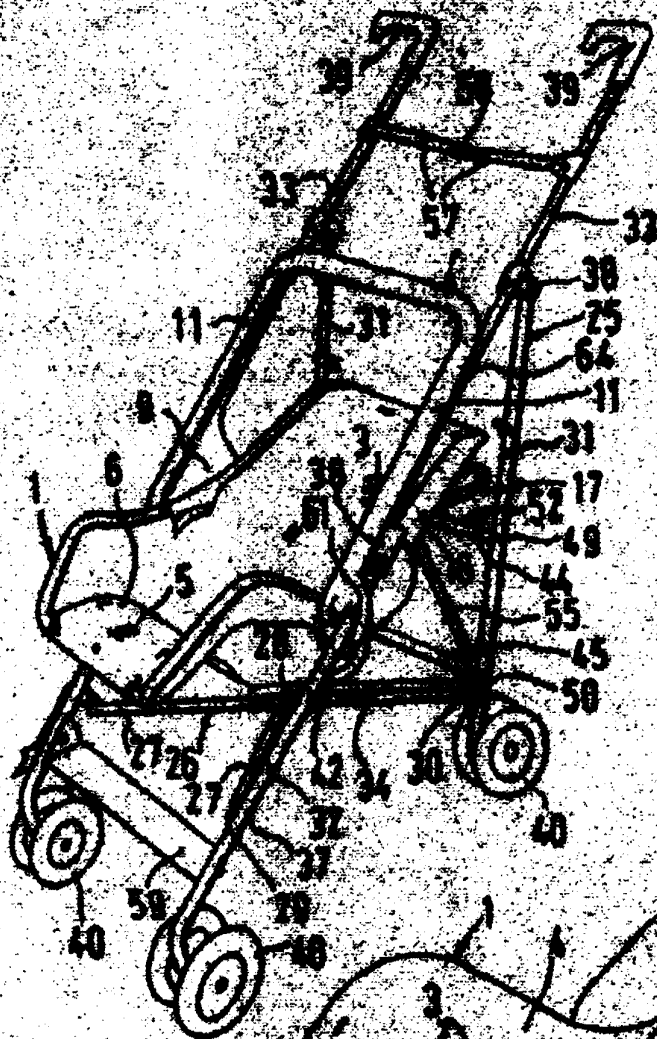


FIG. 10.

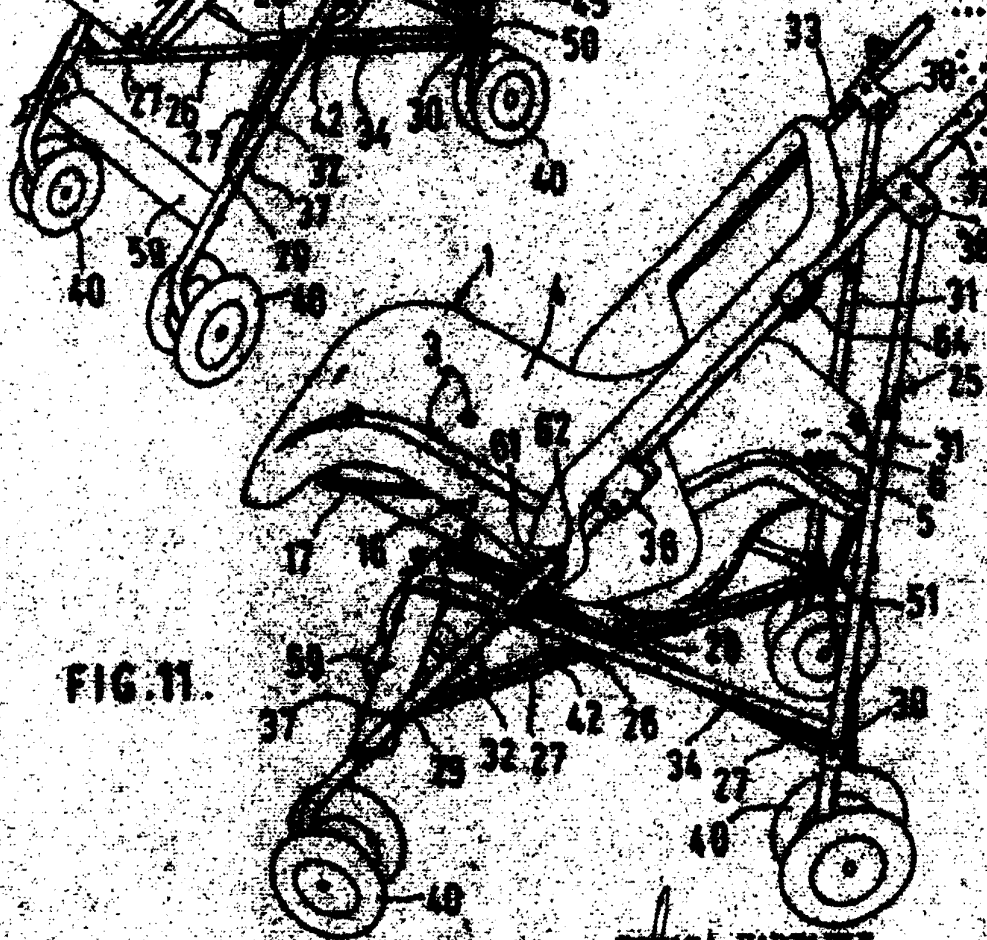


FIG. 11.

FIG. 12.

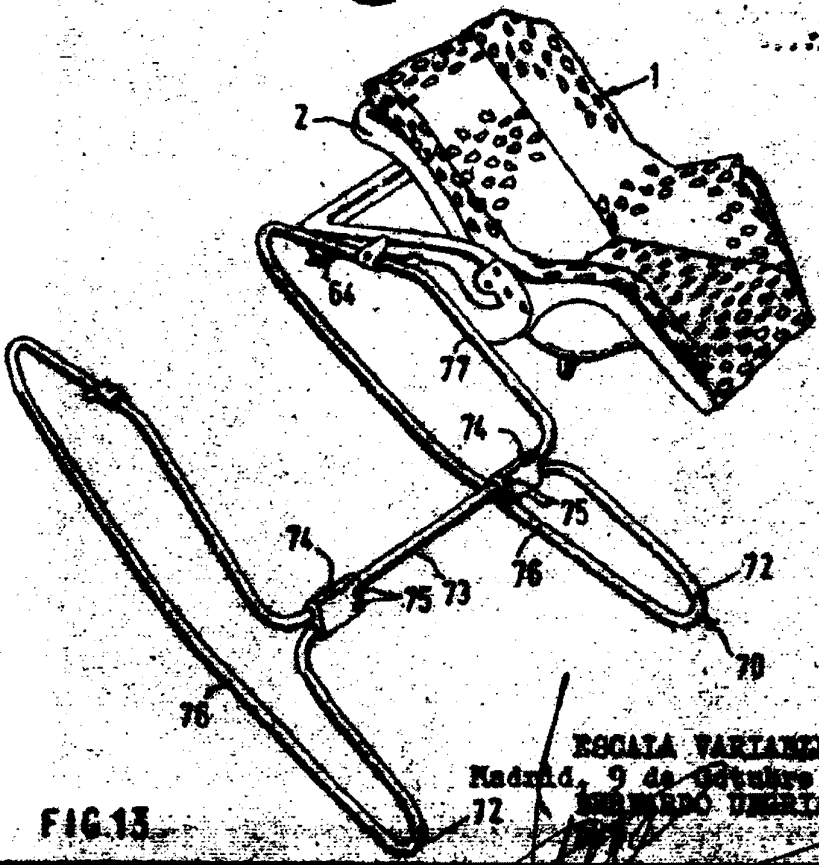
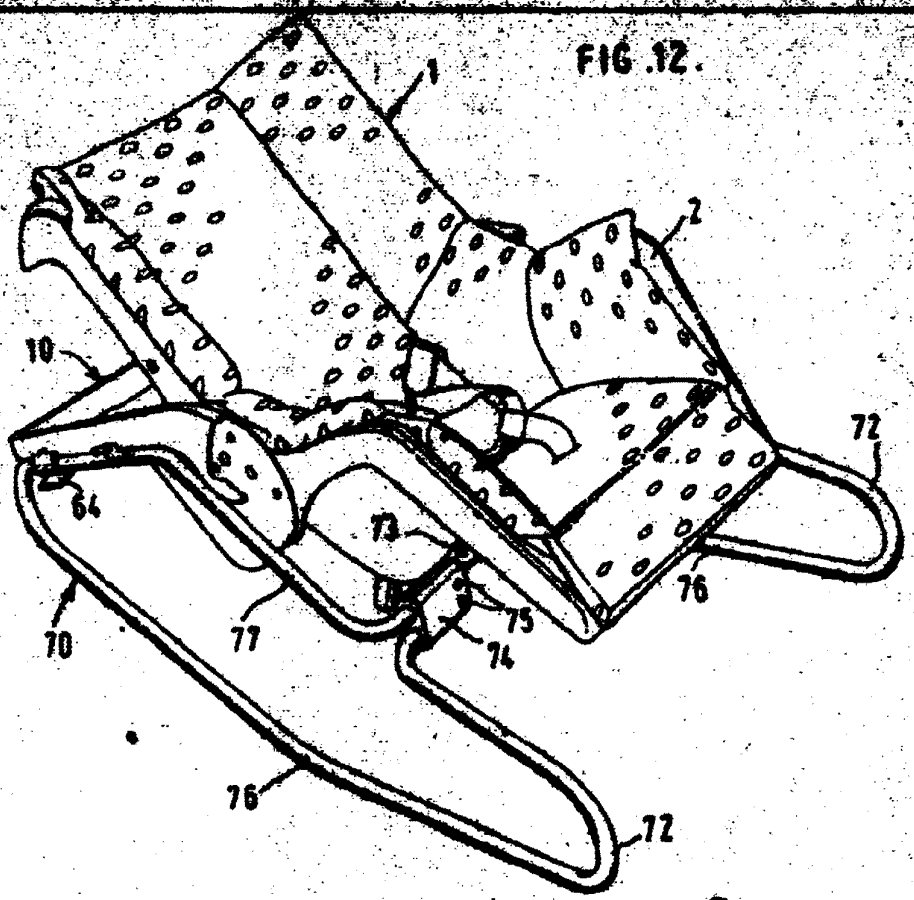


FIG. 13.

ESCALA VARIANTE  
 Madrid, 9 de Octubre 1951  
 72 INGENIERO URBANA

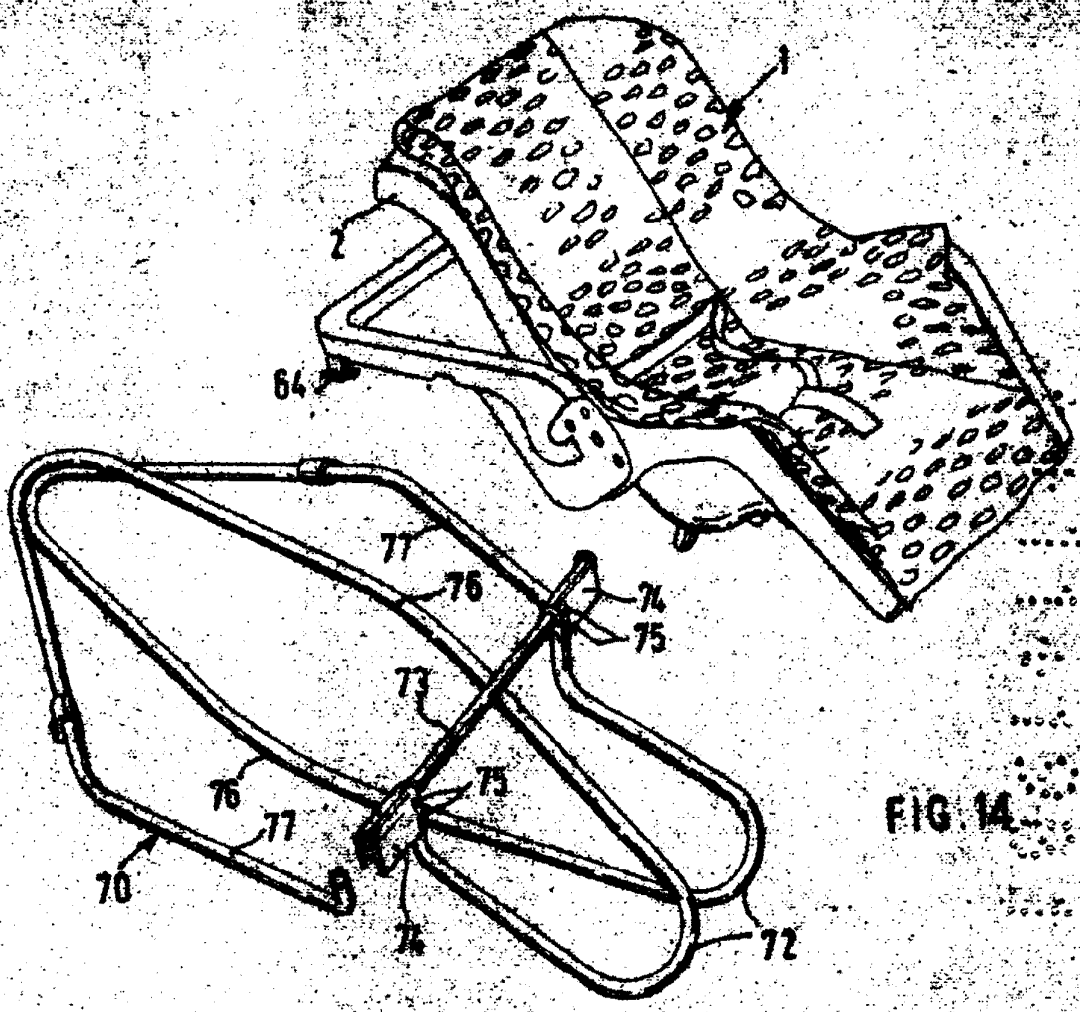


FIG. 14

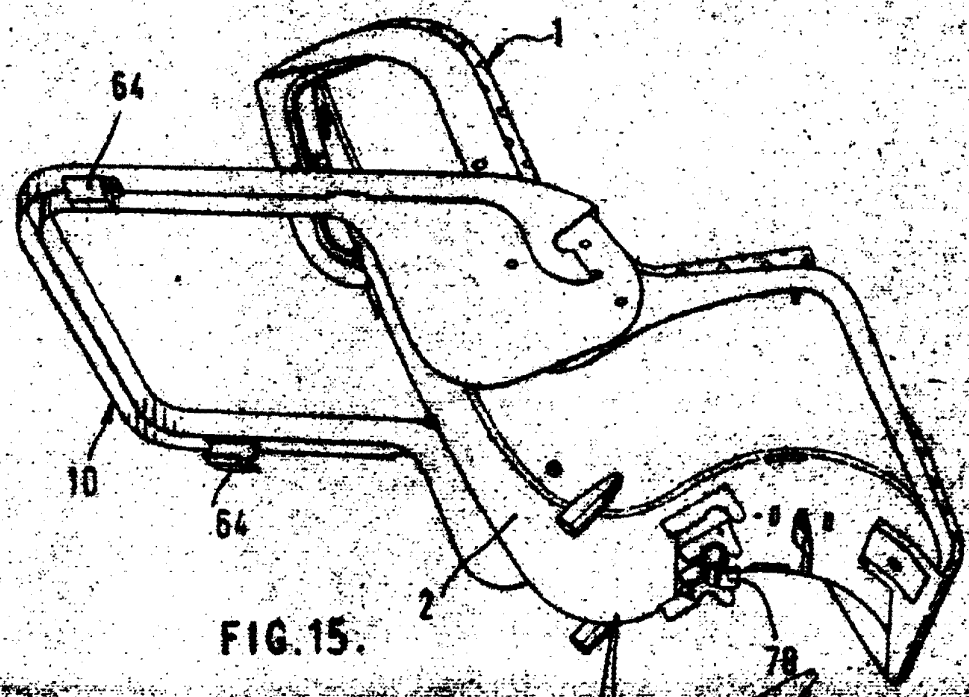


FIG. 15